

Se vende en la 5a. Avenida de Nueva York un palacio en 7 millones de dólares

Lucha contra el crimen

New York, 9.—La guerra contra el aumento de la criminalidad ha sido empeñada por cuenta de varios personajes influyentes encabezados por Herbert Gary. Sus esfuerzos serán ejercidos por medio de la «National Crime Commission», la cual en lugar de quedar como un temporal según fué proyectado, se está reorganizando con carácter permanente y tendrá centros afiliados en todo el territorio nacional.

Orlando renuncia su curul

Roma, 9.—El ex-Primer Ministro Orlando ha escrito una carta al Presidente de la Cámara de Diputados, en la cual ofrece su dimisión como diputado, a consecuencia de su disgusto por la conducta observada en las últimas elecciones municipales de Palermo, en las cuales Orlando encabezó las fuerzas de oposición. El partido del Gobierno no alcanzó una victoria decisiva en esas elecciones.

Ataques contra Jeddah

Cairo 9.—Prisioneros capturados en la reciente derrota de los rebeldes en Meca, anuncian que sus jefes intentarán un nuevo ataque contra Jeddah, puerto de la Meca, y actualmente cuartel general de Kin Ali. El líder Nabs de Hejzu estaba preparado para tomar Jeddah a todo costo, según dicen sus representantes y por esto ha sido guarnecida de máquinas de guerra la ciudad.

Convenio de límites entre Nicaragua y Honduras

Managua, 9.—Honduras ha convenido el retiro de sus fuerzas de Potrerillos y Las Trojes, en el territorio fronterizo que está en disputa entre Honduras y Nicaragua; así como en confía el arreglo de la disputa al arbitraje los Estados Unidos.

Muerte de un antiguo senador

Washington, 9.—George Gray, ilustre anciano de Delaware, murió ayer a la edad de 85 años. Mr. Gray fué en época anterior miembro del Senado de los Estados Unidos por por Delaware. Se había retirado del cargo de juez de la corte de apelaciones del circuito federal. Tomó parte en la guerra de Estados Unidos con España.

Palacio vendido para oficinas

New York, 9.—Otra de las opulentas mansiones de la sociedad de los cuatrocientos, en la quinta avenida, será vendida para construir locales de negocios. Mrs. Alice Vanderbilt, viuda de Cornelio Vanderbilt, ha pedido a la Corte Suprema la aprobación para vender el Castillo Vanderbilt, de la calle 57, por algo más de siete millones de dólares.

Noticias de Marruecos

Fez, 9.—Las operaciones en gran escala proyectadas para persuadir a las tribus rebeldes de que la continuación de la revuelta será infructuosa, se ha dicho que están ya listas para su ejecución en varios sectores del frente francés, en el cual las tropas han atacado y derrotado otra vez a las tribus rifeñas.

Capitaneados por el Síndico Marín, ocho basureros volistas atacan y lesionen a don Francisco Arias, Presidente Honorario del Partido Volista, Jefe de la llamada Guardia Roja y Secretario de la Comisión de Sanidad

En otra sección de este diario publicamos un reportaje que celebramos don Francisco Arias, Secretario de la Comisión de Sanidad, y que explica amplia y sucintamente el conflicto surgido entre el gremio de basureros y dicha Comisión, ésta en defensa de los intereses del vecindario.

Esa entrevista, como allí está dicho, fué tenida el sábado último y por exceso de material no pudo insertarse en la edición del domingo. El Síndico Marín y el Gral. Volio, como se sabe, son los jefes de ese movimiento huelguista que anteanoche culminó en un atentado personal contra el señor Arias; atentado que casi cuesta a éste la vida y que lo mantiene en su lecho de enfermo, a donde acudieron ayer numerosas personas a manifestarle su simpatía y solidaridad, como que ha sido sacrificado por la buena causa del bien comunal.

El señor Arias había sido amenazado por el Síndico Marín y compañeros, con un asalto y el domingo a eso de las siete de la noche éste se verificó con todos los agravantes del caso: en pandilla, con premeditación y alevosía.

Regresaba el señor Arias de un paseo a San Vicente, en compañía de dos amigos, cuando cien varas antes de llegar a su casa un grupo como de ocho individuos estaban apostados en la esquina, con Marín a la cabeza, y comenzaron a insultarlo groseramente.

El señor Arias refiere el hecho así: Hube de devolverme a explicarles, una vez más, mi actitud y refrenar las injurias. Había con Marín cuando un

Aniversario del Ecuador

El Ecuador celebró ayer el aniversario de armas de Bolívar, proclamó la independencia de la hermosa tierra ecuatoriana.

El 10 de agosto de 1830 el bravo mili. En esta fecha le enviamos un cordial saludo al gallardo pueblo ecuatoriano.

Insiste don Ricardo Rivera en que a la casa Rivera & Co, de Cartago, se le extraviaron de las valijas del Correo, dos letras por valor de diez mil colones

Cartago, 10 de agosto de 1925. Señor Director de

LA OPINION San José

Muy señor mío:

En vista de la carta del señor Director de Correos publicada en su estimable diario del domingo 9 de los corrientes en que desmiente categóricamente el haberse extraviado un carta a los señores Rivera & Co. conteniendo valores por C. 10,000.00 (diez mil colones) me permito acompañarle las copias de las cartas (para su publicidad) que la casa Rivera & Co. se ha cruzado con la Dirección General de Correos y el Administrador de esta ciudad.

Como se podrá ver, el señor Director General está perfectamente enterado que se nos ha extraviado una carta, a pesar de que para eludir responsabilidades, sólo hace uso de una parte de una de las cartas que la casa de Rivera & Co. envió al señor Administrador de Correos de esta ciudad, dejando la otra en el fondo del tintero para que, por motivos que ignoramos, el público no la conozca.

Como el mal servicio de correos perjudica grandemente los intereses de la firma Rivera & Co, según puede verse en la carta que dicha casa dirigió a la Dirección de Correos

el 22 de julio del presente año y siendo tantas las ocupaciones del señor Director General que le impiden cortesmente contestar a la casa de Rivera & Co. las cartas que se le han dirigido, rogándole informar la causa de tanta irregularidad y ahora que veo que sólo le gusta contestar cuando se le interpela por la prensa, ruegole, en honor a la verdad, contestar categóricamente el motivo de, el porque no copió íntegramente la carta que los señores Rivera & Co. dirigieron al señor Administrador de esta ciudad el 8 del presente, ni se ha servido contestar, las otras a que hago referencia. Al rogarle muy encarecidamente la devolución de las copias que acompaño y que forman parte de nuestro archivo me es muy grato suscribirme de Ud. con toda consideración muy att. y S. Servidor

RICARDO RIVERA

Señor Director General de Correos San José

Cartago, 7 de mayo.

Muy señor nuestro: El día 30 del presente depositamos en la oficina de Correos de esta ciudad una carta para el Banco Anglo Costarricense con porte para

entrega inmediata, que fué despachada de ésta por el correo que sale a la 1 p. m. y debió ser entregada inmediatamente a la llegada de las valijas a esa oficina.

El Banco Anglo nos anuncia que la carta llegó el 4 del presente y que debemos pagar por demora en el pago de la obligación que mandábamos cubrir en esa oportunidad, la suma de C. 5.85.

Sírvase investigar el motivo de la demora, pues haremos efectiva la pérdida que nos ha ocasionado esa oficina.

En espera de una pronta atención somos de Ud. Attos. Ss. Ss.,

(i) Rivera & Co.

Cartago, 22 de julio de 1925. Señor Director General de Correos San José

Muy señor nuestro: El 11 del corriente depositamos en el Correo de esta ciudad una carta con valores para los señores R. E. Smyth & Co. de esa ciudad, y que fué despachada de esta ciudad según afirma la oficina de Correos, en la balija de ese mismo día de las 15.40. Los señores Smyth nos escriben, con fecha de ayer, manifestándonos que no han re-

tal Villalta, creo que se llama Antonio, se me avalanzó al cuerpo furiosamente, agresión que repelió con mano enérgica. Siguió Marín y los acompañantes atacándome y en la lucha, defendiéndome, resbalé en el caño y caí, fracturándome la pierna izquierda.

Como en ese estado pretendieran continuar enseñándose en mi persona, saqué mi revólver para contenerlos, lo que felizmente pude lograr.

Uno de mis compañeros, don José Manuel Fonseca, me recogió y me prodigó los primeros cuidados y en un auto me condujo a mi casa.

Como a usted le dije el sábado, yo estaba amenazado; pero nada, ni este incidente, ni otro más grave, me detiene en el cumplimiento de mi deber.

En la casa del Pueblo co-

menzaron inconscientemente y sin prever consecuencias, a aborrotar el cotarro y empujar a estos hombres.

Me extraña que el General Volio se haya prestado para esta tarea. En fin, aquí me tiene con una pierna quebrada y tres meses de cama por delante. Unos amigos me aconsejan que acuse a Marín judicialmente para ver si se logra que lo pelen en la Penitenciaría.

Hasta aquí el señor Arias, quien durante todo el día de ayer lo repetimos, ha sido muy visitado por personas de distintas clases sociales y de diferentes colores políticos.

Le renovamos nuestra pena por el suceso y hacemos constar nuestra formal y más enérgica protesta por tan bruta atentado.

Tipos de cambio Distinguidos viajeros

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
London	389 1/2
París	94 1/2
España	290
Italia	75
Suiza	359 1/2
Bélgica	91
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

London	485.76
París	468.01
España	14.431
Italia	3.6151
Suiza	19.431
Bélgica	45.200
Berlín	400 1/2 10 y 1 ofe
Amsterdam	40.0 1/2 oro am.

Apartado de LA OPINION

S. — San José, C. R.

Sesiones

extraordinarias en el Congreso

Aunque los señores diputados no quieren que se amplíe el período de sesiones, el cual termina el próximo viernes, es lo cierto que la Secretaría de Gobierno, tiene que hacer convocatoria a sesiones extraordinarias, según nos manifestó ayer el señor Ministro Castro Quesada.

Hay varios asuntos de suma importancia que precisa poner en conocimiento de la Cámara y para los cuales no es suficiente el tiempo de que se dispone en las sesiones ordinarias.

Como los señores diputados que se trabajan la reelección necesitan tiempo para ello, de ahí depende el que no desean se les amplíen las sesiones, pero así tiene que ser y en todo el curso de la semana se conocerá de la convocatoria.

(i) Rivera & Co.

Rechaza el señor Presidente de la República, en un razonado veto, las últimas novedades introducidas por el Congreso a la Ley de imprenta

Cree que la ley antigua debe prevalecer tanto en cuanto a jurisdicción y procedimientos como respecto a penas imponibles por delitos de prensa

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Os devuelvo el decreto No. 88 de 29 del mes anterior, para que, en lo referente a los delitos de imprenta, os sirváis reconsiderarlo.

El Congreso restablece la ley de 12 de julio de 1902, en cuanto a la jurisdicción y procedimientos prescritos por aquella ley, pero la deja derogada en cuanto a las penas y a la fijación de los responsables de tales delitos. Es decir, el Congreso estima que la ley de 1902 es buena en cuanto atribuye a la Corte de Casación el conocimiento de las causas por tales delitos y establece el juicio oral y público en el juzgamiento; pero mala por su lenidad. Eso significa que, en concepto del Congreso, esta especial delincuencia ha venido progresando de un modo alarmante, y que la ley de 1902 no ha sido dique que contenga la creciente que se desborda de injurias y calumnias, por lo cual precisa levantar un dique más alto. Permítaseme discurrir de esa apreciación de los hechos. El número de acusaciones, de 1905 a 1924, puede servir de buen indicador de los delitos de imprenta. La estadística es la siguiente:

1905	Causas incoadas...	24
1906	"	35
1907	"	8
1908	"	19
1909	"	51
1910	"	19
1911	"	50
1912	"	37
1913	"	35
1914	"	19
1915	"	12
1916	"	21
1917	"	7
1918	"	2
1919	"	14
1920	"	19
1921	"	24
1922	"	17
1923	"	28
1924	"	14

De esa estadística se desprende que la delincuencia no crece; y más bien, en lo general decrece. ¿Entonces, por qué han de crecer las penas? Se dirá que para que los que delinquen, aunque sean pocos, reciban su condigno castigo; y que éste debe ser pesado para que contrapesé el daño a veces hondo e irreparable, que causa el buen nombre de muchos hombres públicos, la difamación injusta. Permítaseme, también, discurrir de ese parecer. Para los hombres públicos, y sobre todo para los que estamos en puestos públicos, como depositarios del Poder, será muy ingrata lección la de publicaciones calumniosas o denigrantes, pero lo que es daño para nosotros es bien para el buen manejo de los negocios públicos. Entre tantos sacrificios como debemos estar listos a ofrecer a nuestros conciudadanos, el menos grande me parece que es el de nuestro amor propio, lastimado por publicaciones hostiles.

Por otra parte, eso de que las palabras difamatorias del libelo dejan cicatrices afrentosas,

me parece que es fruto de una preocupación a la que los hechos no prestan su apoyo. Washington fué víctima de ataques brutales. Ahora se le llama el Padre, y, en sus días, se le apellidó el Padrastró de su país. Se publicaron cartas falsificadas para probar que había estado a punto de traicionar la causa de la revolución. Decían que meditaba hacerse rey, y lo acusaban de ladrón, imputándole que retiraba de la Tesorería Federal más de su sueldo. Washington fué el hombre más insultado, en su tiempo, por la prensa, y, sin embargo, el más respetado entonces y después.

Sabido es que conforme a la ley de imprenta de 1902, la pena de arresto en su grado medio (21 a 40 días), era la que se imponía a los responsables de un delito de calumnia o injuria, cometido por medio de la prensa. Ahora bien, según el Código vigente, las penas pueden ser, si la condena es por injuria, multa de \$ 1.051.00 a \$ 2.430.00, o confinamiento de 3 años, 8 meses y un día a 6 años y 10 meses, o destierro de 2 años, 3 meses y un día a 3 años y 5 meses; y si por calumnia, multa igual, o prisión de 6 meses a 3 años y 8 meses, o confinamiento, que puede durar desde 3 años, 8 meses y un día hasta 5 años y 3 meses. La reagravación de la penalidad ha sido enorme. La mudanza es muy seria si se tiene en cuenta la facilidad con que un escritor puede quedar preso en la red del artículo 279 del código Penal que define el delito de injuria en los siguientes términos: «El que atribuye a una persona o a una corporación o sociedad, directa o indirectamente un hecho, una calidad o una conducta que sin constituir delito de acción pública perseguible a la sazón, pueda perjudicar el honor, la reputación u otro interés de dicha persona, o de las personas que formen o representen la corporación o sociedad, así como el que lanzare contra otra una expresión que implique menosprecio o ultraje, serán culpables de injuria grave».

¿Se justifica la reagravación de penas que se intenta? Me atrevo a pensar que no. Las injurias y calumnias, por medio de la prensa, pueden dividirse en dos grupos: o son víctimas de ellas particulares, o son hombres públicos, ofendidos en ese carácter. Los delitos del primer grupo son muy raros entre nosotros. La sociedad repele las publicaciones en que se difama a las personas, en el dominio de su vida privada; y esa repulsa es el mejor freno contra esa clase de difamadores. La ley de 1902 lleva de existencia casi un cuarto de siglo; y si ella ha sido bastante defensa de la inviolabilidad de la vida privada, no se ve la necesidad de reagravar sus penas.

La delincuencia común, en esta clase de delitos, es la relativa a publicaciones políticas. En los países en los

cuales no hay verdadera libertad de imprenta y libre discusión de los negocios públicos, no extraño que se crea que las injurias o calumnias, contra los funcionarios públicos o los hombres políticos, tengan gran resonancia y vida en la opinión pública y causen males muy grandes contra la buena fama de los ofendidos; y que aun se crea que no reprimir con mano dura las difamaciones es poner en peligro la paz y el régimen político del país. Pero en Costa Rica, donde la libertad de imprenta está bien afianzada, esas graves consecuencias apuntadas no existen. Dice la leyenda religiosa que la lanza con que se hirió a Cristo curaba las heridas que hacía. Eso también podemos repetirlo aquí, con respecto a las injurias y calumnias de la prensa. Con el ejercicio de la libertad de imprenta, el pueblo costarricense ha desarrollado su espíritu crítico; y, por eso, cuando leemos una publicación vulgar, soez, encoñada, sin otro valor que el de la injuria y de la saña, con repugnancia echamos a un lado el papel y procuramos olvidarlo cuanto más antes. O a veces, cuando se trata de leer cargos, como estamos acostumbrados a que se presenten muchos que son supuestos, después de leer el artículo nos contentamos con decir: «Ahora, hay que oír la ofendida», y suspendemos nuestro juicio. Aquí, la prensa, por sí sola, por laudatoria o agresiva que sea, ni hace ni deshace reputaciones políticas.

Presupuesto lo dicho, no veo la conveniencia de acudir a represiones draconianas. El régimen de la ley de 1902 me parece que basta. Esa ley se inspiró en la idea de que el mal que pueden producir en la buena opinión y fama, las imputaciones falsas esparcidas por la prensa, se deshacen en la claridad de la Sala de Casación; y de que el estigma

de una sentencia condenatoria y la humillación del simple ingreso del reo en una prisión, para descontar una pena de arresto, por breve que sea, es castigo suficiente para el que difama, y, con mayor razón, para el mero insultador. Las penas del Código nuevo, en esta materia, tienen otra inspiración; y más bien parecen dimanar de la idea de venganza, de todas las razones de penar, la menos en consonancia con la suavidad de nuestras costumbres.

El excesivo rigor del Código, ofrece además un grave riesgo. Cuando las penas son excesivas, los jueces, que son hombres antes que jueces, se resisten, cuanto pueden, a ser verdugos; y reos que serían condenados, siendo la pena humana, salen absueltos, cosa nunca deseable, desde el punto de vista social. De modo que si hay que aplicar las leyes del Código Penal reciente, o caemos en la impunidad, o llegamos a un régimen de dureza excesiva, que vendrá a ser en lo político, en ocasiones una mordaza de la prensa y un cercenamiento de la libertad de la misma, que es el paladío de todas las que constituyen la República.

La nueva ley que se propone tiene otro inconveniente. Según la de 1902 eran responsables, de los delitos de prensa conjuntamente los autores de la publicación y los editores de lo impreso; y a falta de éstos últimos, el director y dueño o arrendatario de la prensa de donde hubiera salido la publicación. Conforme al Código flamante, los dueños o tenedores de la imprenta son irresponsables. Sobre esa innovación me armo al juicio expresado por la Corte de Casación, en una de sus sentencias, concebido en los siguientes términos:

«No piensa, sin embargo, este Tribunal, que la ley haya sido sensata y prudente en suprimir la responsabilidad subsidiaria del dueño de la im-

prenta, no es lícito comerciar con la calumnia y con el insulto de manera impune. El dueño de una imprenta debe ser obligado a vigilar para que toda publicación esté respaldada por la firma de un autor responsable, y de un autor cierto. Esto pareciera estar, además, dentro de un sentido de conveniencia para la prensa, puesto que contribuiría a su crédito moral. Una publicación difamatoria hecha sin firma, cierta que de ella responda, podrá gustar momentáneamente al paladar escandaloso de algunas gentes, pero resta seriedad a la empresa tipográfica, pervierte la misión intelectual y moral de la prensa y produce en el espíritu de las personas desapasionadas y juiciosas el efecto de negarle su fe a las publicaciones de tal clase. Alguna irresponsabilidad moral y penal debe tener quien, dueño de una empresa de publicaciones, aspira a constituirse en porta voz y propagador de la opinión pública. No ha de bastar, para tan alto fin, haber conseguido manera de comprar o tomar en arrendamiento una máquina para imprimir. De otro modo será frecuente el agravio al honor y dignidad de las personas, escapando de toda sanción con sólo que los editores y directores del impreso oculten sus nombres o los reemplacen con el del dueño de la imprenta».

La justa proporción de las cosas me hace pensar que la nueva ley peca, en un punto, de dureza innecesaria, y, en otro, de una lenidad sin fundamento. Estoy con la antigua ley.

Ruego al Congreso meditar, si lo tiene a bien, sobre estas observaciones; y mi complacencia sería muy grande si mis ideas hallaren eco en ese recinto.

Casa Presidencial, a ocho de agosto de 1925.

RICARDO JIMÉNEZ



Desde el niño hasta el grande prefieren
Jabon Heno del Campo
Por su santidad y exquisitez.
De venta en todas partes

SALSA LEA & PERRINS'

se encuentra siempre en la mesa de las mejores familias al DESAYUNO, ALMUERZO y COMIDA.

Navigazione Generale Italiana LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Julio, 23 de julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

La Sangre Humana Necesita Hierro

Hierro, más hierro, y todavía más hierro, es lo que necesita nuestra sangre. Hierro es lo que da vida a la sangre y fuerza a los músculos. Sin hierro no puede haber sangre rica, ni sangre pura, y sin sangre rica ni sangre pura la salud no marcha bien. Cuando la sangre es POBRE, falta el color en los labios y los cachetes; vienen mareos y jaquecas; falta el apetito; la digestión es imperfecta; las fuerzas desaparecen; el cerebro se agota; la musculatura se ablanda y se afloja; los nervios se agitan; las damas sufren más de lo necesario en ciertas épocas del mes y los hombres se sienten viejos antes de su tiempo; en fin, se siente uno cansado, entorpecido, aburrido del trabajo, de los placeres y hasta de la vida. Y cuando la sangre es IMPURA se presentan comezones y picazón, erupciones en la cara y en el cuerpo, granos, barros, nacidos, tumores, eczema, etc. Para combatir estos males es de gran necesidad y de suprema importancia aumentar la cantidad de hierro en nuestra sangre. Hierro, más hierro y todavía más hierro. NUXIFIERRO (pastillas) es un tónico compuesto de HIERRO y HENOGLOBINA, para crear fuerzas y purificar la sangre, bueno para hombres y mujeres, que no necesita dieta ni privaciones, fácil de tomar y que no causa estreñimiento. El Sr. José Luna, de Claremont, Calif., nos escribe: «Me permito manifestarles el resultado que he tenido con el NUXIFIERRO y les suplico me manden 9 frascos.» Si desea Ud. poderlos escribir en la misma forma que nos escribe el Sr. Luna, comience hoy mismo a tomar las Pastillas NUXIFIERRO. Se venden en las principales farmacias y droguerías de todo el país. Dr. BECHER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

CAMISAS



Insuperables por su elegancia, variedad, ajuste y larga duración.

Colores garantizados.



GEO. P. IDE & CO., INC.
TROY, N. Y., E. U. A.

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Apartado de LA OPINION

S. — San José, C. R.

TOSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida

Emulsión
de Scott.

Homenaje en honor al Liconciado. don Alberto Brenes Córdoba

De acuerdo con la última entrega hecha por el recaudador, el estado de la contribución para los gastos del homenaje que se hará oportunamente en honor del Lic. Brenes Córdoba, en la Escuela de Derecho, y con respecto a la cual se han publicado ya en este periódico los informes respectivos, es el que sigue:

Viene, C. 615.00

Lic. Don Guillermo Vargas Caipo	C. 5.00
" Ariuro Sáenz Pacheco	5.00
" Buenaventura Casoria	5.00
" Francisco Solórzano Ch.	5.00
" Víctor Guardia Quirós	5.00
" Adán Siborio Quesada	5.00
" Juan Félix González	5.00
" Tomás Fernández Bolandi	5.00
" Amadeo Johnsoning Morales	5.00
" Antonio Alvarez Hurtado	5.00
" Tobías Zúñiga Montúfar	5.00
" José Joaquín Soto Alvarez	5.00
" Alejandro Aguilar Machado	5.00
" José Albertazzi Avendaño	5.00
" Ernesto González Flores	5.00
" Rómulo Tovar López	5.00
" Juan Refae Arlas Trejos	5.00
" Juan Rafael Arlas hijo	5.00
" Alfredo Sáenz González	5.00
" Lucas Raúl Chacón	5.00
" Manuel Antonio González Herrán	5.00
" Rafael Ortiz Céspedes	5.00
" Rogelio Robles Peralta	5.00
" Ricardo Reyes	5.00
" Señora Angela Acuña Braun	5.00
Lic. Don Arturo Moncada Gamboa	3.00
" Rogelio Sotela Gamboa	3.00
" Manuel Castro Quesada	2.00
" Rafael Trejos González	2.00

Total C. 750.00

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR Crynssen

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 20 de Agosto de 1925

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirigirse a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

Se ordena pagar C. 26.715 a los damnificados del último incendio de Puntarenas

Desde hace varios meses se venían pidiendo informes a la Municipalidad de Puntarenas de la forma en que se iba a hacer la distribución del dinero proveniente del porcentaje a las pólizas en el incendio último.

La Municipalidad de aquel puerto en una de sus últimas sesiones acordó lo siguiente:

Visto el informe vertido por la Comisión designada al efecto, sobre los reclamos de los damnificados con motivo del incendio ocurrido en esta ciudad en noviembre último, y considerando esta Corporación que ese trabajo se compagina con el criterio que tiene formulado en este asunto, cuyo caso debe resolverse a conciencia, de la manera más conveniente, sin favorecer

pretensiones desmedidas y teniendo por principio mayor justicia y equidad, como corresponde en un asunto donde no es posible llenar a satisfacción de todos y cada uno de los interesados los reclamos que presentan, por carecer del medio necesario, SE ACUERDA: 1º—Aprobar el informe de la Comisión y resolver el caso en la forma planteada en el cuadro de prorrateo, por ser la más justa y equitativa.

2º—Autorizar al señor Gobernador para que gire a favor de los interesados y a cargo de los fondos depositados en el Banco Internacional por el señor Superintendente de Seguros, C. 26.715.00, para pagar a cada uno de ellos la parte que les corresponde a cuyo efecto se servirá pedir un libro de Cheques,

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Pyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

Cartago al día

El Excmo. Sr. presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez, estuvo en esta ciudad. Pasó el domingo entre nosotros.

—Procedente de San José estuvieron en esta, las apreciables señoras María Teresa y Horcensia Gajegon. Se alojaron en el Gran Hotel Chicargo.

—La estimable señorita Silvana Pardo ha estado un tanto enferma. Hacemos votos por su completo restablecimiento.

—Procedente de su finca en Las Mesas, estuvo en esta el caballero don Rafael Esquivel.

—En San José en asuntos de negocios estuvo el viernes recién pasado el estimado amigo don Hipólito Montoya. El apreciable caballero don Juan Rafael Vargas sigue mejor de una larga enfermedad sufrida en un brazo debido a una infección. Nos alegramos y que restablezca pronto.

—Contratarán matrimonio a fines de este mes el estimado joven don Carlos Carboni con la inteligente y culta señorita Teresa Escalante, elemento muy valioso del personal docente de esta ciudad. Los futuros contrayentes gozan de mucho prestigio y estimación en nuestra sociedad.

—También se rumora el próximo matrimonio del caballero don Humberto Lizano con la señorita Amalia Volio. Se efectuará posiblemente este enlace el 15 del mes entrante. Las prendas morales de ambos elementos hacen augurar una felicidad interminable en el nuevo hogar.

—El honorable hogar del culto caballero don Emilio Martí y su estimable señora doña Consuelo Gutiérrez ha

sido aumentado con la llegada de una angelical chiquitita que viene a completar la felicidad de dicho hogar. Nuestros parabienes más sinceros.

—También el cielo ha derramado sus caricias en el dulce y feliz hogar del estimado amigo don Angel Orozco y su señora doña Clara Campos, con el precioso obsequio de una niña hermosísima, como Dios sabe hacerlo con los hogares que tienen por fundamento principal una bien cimentada religión. Esta celestial criatura es la primogénita de este niño de amor. Felicitamos de corazón a los venturosos padres a la vez que deseamos a la recién venida toda suerte de prosperidades.

—Dinorah, apreciable hija de activo comerciante de esta plaza don Agustín Rivera se halla un tanto enferma. Con el fin de buscar un completo restablecimiento a su quebrantada salud ha sido trasladada a la ciudad de Alajuela por prescripción médica.

—En breve tiempo partirá para Boston E. U. de A. el joven don Fernando Royo. Va a estudiar Ingeniería Civil gozando de la beca que por sus buenos conceptos le acaba adjudicar la Junta de Directores de Segunda Enseñanza. Muy buenos votos deseamos al oprimido estudiante.

—Se rumora entre muchas amistades la próxima llegada del Presbítero Dr. don Carlos Meneses después de varios años de ausencia y de una larga gira por gran parte de Europa.

—El club Femenino obsequiará próximamente a sus amadas con un ponche danzante en los salones del Club.

Social. De este festival ofrecieron detalles.

La Municipalidad deniega una solicitud.

Importantes vecinos de los Angeles se han dirigido a la Municipalidad en su oficio solicitando licencia para abrir huecos en la calle del comercio con el fin de hacer un semejante a otros años con motivo de la tradicional Pascua de la Virgen de los Angeles. A esa solicitud ha contestado la Municipalidad con un "no" rotundo alegando alegando ser difícil que después se dejen como están ahora. Los miembros de la comisión, con quienes he conversado al respecto, se muestran molestos con esta negativa, pues dicen ellos que ningún año que se ha ofrecido hacer huecos para este fin, han dejado la calle en malas condiciones habiéndolas entregado siempre a entera satisfacción del comisionado de la Municipalidad para pasar vista en la forma como quedan arregladas después. En realidad, no vemos la razón de esta negativa toda vez que la Comisión se comprometa a dejar la calle sana y buena como está ahora. Este arreglo se echará de menos este año, pues en verdad que la ornamentación de la ciudad toma mucho empuje, a parte de que la Virgen de los Angeles es acreedora a la completa atención de todos sus hijos.

CRONISTA

Cartago, Agosto 10 de 1925

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

CONTRA
ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS. CIÁTICA.

El mas
Activo-Inofensivo
remedio es la
**PIPERACINA
MIDY**

GRANULADA
EFLUVESCENTE

El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el mas rico en principio activo.
2 a 4 cucharadas de las de café por día.

Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones
LABORATORIOS MIDY

PARIS



El timón es la certeza de llegar al puerto. Verlo comunica fé, da valor, infunde confianza. El nos guiará por entre azares y peligros a la seguridad y al descanso de la tierra firme.

La CRUZ BAYER es un nombre que inspira ese mismo sentimiento. Producto que la lleva es nave con "timón". Y ese "timón" que por años y años ha cumplido tan gloriosamente su deber, es prenda segura de que hallaremos el alivio buscado.

¿Imitaciones, novedades, substitutos? ¡Barquitos de papel! ¡Juguetes de un instante que la ola del buen sentido barre hacia la nada!

Los tres productos BAYER que más beneficios han prestado a la humanidad son:

BAYASPIRINA

(Tabletas Bayer de Aspirina)

De fama universal. Prescritas por los médicos desde hace años.

CAFIASPIRINA

(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



Reportaje con don Francisco Arias, Secretario de la Comisión de Sanidad, sobre el conflicto del acarreo de basuras

Sabido es del vecindario capitalino y del público en general el conflicto que se ha provocado entre el gremio de basureros, capitaneado por el Síndico Marín, y la Comisión de Sanidad.

Con el propósito de mejor informarnos y a su vez informar a nuestros lectores fuimos el sábado en busca de don Francisco Arias, Secretario de dicha Comisión y quien parece ser el blanco de las iras de los basureros jefeados por el Síndico Marín.

Grata impresión recibimos al pasar al despacho del señor Arias. Le conocíamos a él desde hace muchos años, pero no sabíamos de sus progresos profesionales últimos. Su instalación de dentistería es completa y moderna; nos sorprendió además un magnífico aparato de radiografía que acaba de importar y que, desde luego, lo pone con condiciones ventajosas sobre los otros profesionales del ramo, para operar en casos necesarios.

Excusado es decir, pues, que el señor Arias gastó con nosotros todo género de atenciones y finezas, que le agradecemos debidamente.

Después de mostrarnos el funcionamiento eléctrico de su instalación y cuando ya estábamos áridos por interrogarlo sobre el objeto de nuestra visita, él se adelantó a nuestra pregunta y nos allanó el camino.

—Bueno y qué lo trae por esta su casa. ¿Será asunto de basuras?

—Justamente don Francisco; queríamos que Ud. mejor informado como miembro y Secretario de la Comisión de Sanidad nos diera algunos datos al respecto.

—Con mucho gusto, el asunto es muy sencillo.

La Comisión, como se sabe, sacó a licitación la recolección de basuras en la ciudad y la instalación de un Crematorio para evitar la propagación de las moscas. Baldíos sería que me extendiera en considerar

Declara que sin preocuparse de los intereses políticos de sus Co-partidarios, está defendiendo los de la comunidad josefina

Veintisiete basureros rojos no pueden sobreponerse a sesenta mil habitantes de la capital

lo benéfico de esta disposición.

Pues bien, acudieron a hacer propuesta siete licitantes, entre ellos el gremio rebelde.

Este ofrecía hacer el servicio, "sólo de recolección", por \$132,025 anuales, sin instalación del crematorio, principal objeto de nuestro empeño en pro de la salubridad Pública.

En cambio, don Alfredo Chavarría Escalante ofrece hacer ambos servicios por \$110,100 anuales. Como Ud. comprende la diferencia es enorme y tanto es así que los doctores Pupo y Odio, mis estimables compañeros, no han dudado un momento en apoyar esta última propuesta. Le digo que enorme es la diferencia porque debe recordarse que la licitación comprende un término de diez años, que darían un total en contra del vecindario de \$219,250, más \$135,600, valor del crematorio. En resumen, \$355,850 que ya hay que tomar muy en cuenta.

La Comisión tiene ante todo que defender los intereses del vecindario y así lo han entendido mis estimables compañeros los doctores Pupo y Odio, quienes se han sobre puesto a todo interés de partido o de círculo y afrontado

valientemente la situación. Me cabe el honor de acompañarlos en esa tarea. Por ello se me ha amenazado en distintas formas, hasta de atentado personal. Continúo impasible mi derrotero sin temores ni miedos que no cuadran con mi carácter.

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

Vamos por partes, mi amigo no hay que confundir una cosa con otra. Lo que ocurre es que el General Volio se ha olvidado de que la población no es San José, a la que defendemos, le dió un sinnúmero de votos en la lucha pasada y que por propia consecuencia política, si se quiere, los miembros reformistas en la Comisión, doctor Odio de Granda y yo, estamos más obligados a servir a la ciudad y a defender sus intereses, sin vacilaciones ni miedos.

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

los confados a mi cuidado y que se trata de menoscabar con amenazas o abusos de partidismo ridículo y mal entendido.

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

Nuevo ingeniero municipal

La Comisión de Vías Públicas, en su última sesión, acordó que durante la ausencia del señor Ingeniero Municipal don Manuel Antonio Viquez, quien como lo informamos en nota aparte se dirige a Europa, desempeñará sus funciones el Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta.

El nuevo funcionario es un ameritado profesional de magnífica preparación. Como el señor Viquez, posee la capacidad y preparación necesarias para llevar su cometido.

Su nombramiento ha sido muy acertado.

La ingeniería municipal es uno de los departamentos que realmente llenan la satisfacción las necesidades del caso. Allí se trabaja como Dios manda.

El personal muy escogido se encuentra integrado así:

Ingeniero: señor Fernández P.

Secretario: don Alfredo Castro H.

Conductor de Trabajos: don Cornejo Chaves.

Inspector de Construcciones: don Víctor Carvajal.

Inspectores auxiliares: don Ernesto Salazar y don Edwin Acuña.

Las comisiones municipales se encuentran muy satisfechas de la labor de ese departamento. Asimismo el Ayuntamiento y el señor Gobernador.

Mucho éxito en sus labores le deseamos al amigo Fernández Peralta.

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

—¿No es Ud. el jefe de la llamada Guardia Roja, le interrumpimos, y el General Volio no es el que alienta a los huelguistas?

Vida social costarricense

Bodas

El cinco del próximo mes de setiembre es el día señalado para la celebración del matrimonio de los apreciables jóvenes don Roberto Gil McAdam y la señorita Clemencia Ruiz.

Comidas

Los amigos de don Carlos Céspedes le ofrecerán una comida el sábado próximo con motivo de su próximo viaje a Bélgica en donde estudiará medicina.

Diplomacia

Próximamente regresarán a Italia, su patria, el Excmo. Sr. Barón don Enrique Acosta, Ministro de Italia, y su señora esposa, quienes se han sabido captar las simpatías de nuestra sociedad por su gentileza nunca desmentida. Reemplazará al distinguido diplomático, en calidad de Encargado de Negocios, Su Señoría el Conde Tosti de Valminta, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires como consejero de la Embajada Italiana.

Viajeros exterior

Hoy desembarcarán en Limón, después de una ausencia de varios meses, el señor Obispo de Alajuela, Monseñor Antonio del Carmen Monestel, el Cura de la Merced Presbítero don Rosendo de J. Valencia, don Alberto T. Brenes, señora e hijas y las señoritas María y Arabela Antillón. Atentamente los saludamos. —Don Roberto Smith regresará el veinte de los corrientes de Nueva York, en donde se encontraba desde hace algunos meses. —Un saludo cariñoso presentamos al estimable Dr. don Federico Zumbado, quien acaba de regresar de su viaje a Europa. —Por el último vapor llegaron de Sur América la apreciable señora doña Eva de Maduro, esposa de don Frank Maduro, y su familia. —El estimable joven don Eduardo Calzada Bolandi regresó de Inglaterra en el vapor Cavia.

—Próximamente llegará de Estados Unidos la distinguida dama doña Ester Bonilla v. de Iglesias.

—Prepara viaje para París la estimable señora doña Lolita Luján v. de Fernández.

—Para Estados Unidos partió en el último vapor doña Elena Foster de Coronado.

—D. Manuel Rodó saldrá en breve para las otras Repúblicas de Centro América en viaje de negocios.

—Ayer regresó de Centro América don Luis Valenzuela.

—Para Boston salió en el último vapor el joven bequista Fernando Royo A., quien ingresará a una Universidad a estudiar Ingeniería.

El General don Fernando Cabezas y su señora esposa doña Elena Guardia de Cabezas salieron para Ancón, Panamá, en donde será sometida a un tratamiento médico esa distinguida señora.

—Regresaron a Estados Unidos, después de haber residido entre nosotros don John Meeck, su señora esposa doña Benigna Uribe de Meeck y su hijo John.

Viajeros interior

Llegaron: De Cartago las señoritas Amalia Volio y Dora Odio y los jóvenes don Manuel Lechener, don Alberto Callegos.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

don Manuel de J. Quirós y don Guillermo Charpentier.

—De Limón doña Rlvia de Castro, don Rodrigo Soto y don Roberto Carazo.

—De Santiago don Alfonso Madrid.

—De El Descanso el joven Rodrigo Tinoco.

Salieron:

—Para Cartago don Elias Leiva, don Vicente Lechner Sandoval, don Celso Gamboa, don Nicolás Casola y don Fernando Hine.

—Para Puntarenas don Guillermo Lizano.

—Para Santa Bárbara don señor Castro.

—Para la región del Atlántico don Raúl Guardia.

Fiestas

Ayer empezaron a circular invitaciones para el gran baile social que se celebrará en nuestro elegante Coliseo el 14 de setiembre entrante y en el cual harán su presentación oficial muchas distinguidas señoras de nuestra sociedad cuyos nombres daremos oportunamente. La cuota para caballeros se ha fijado en \$20.00.

—Los jóvenes que integran el Club Balsa continúan haciendo preparativos para el baile que ofrecerán a nueve simpáticas señoritas de nuestra sociedad, cuyos nombres publicaremos próximamente.

Enfermos

Continúa siendo sumamente delicado el estado de don Francisco Montero Barrantes.

—Doña De fina Quirós de Collado se encuentra un tanto enferma.

—Guarda cama un niño de don Longino Soto y doña Carmen Pacheco de Soto.

—Enfermo de algún cuidado está don José Joaquín Calderón.

—Continúa guardando cama doña Celina Bonilla v. de Sotela.

—Mejor ha seguido doña Carmen Rodríguez v. de Rodríguez, quien en días pasados sufrió una delicada operación quirúrgica.

—Don Julio Fonseca ha tenido una ligera mejoría.

—Es de cuidado el estado de doña Lilia Bonilla de Leer.

Operados

En Londres fué sometido a una delicada operación quirúrgica en un pie el apreciable galeno don Francisco A. Segreda, quien se encuentra ya completamente restablecido.

—La estimable señora doña Lia Segreda de Quirós fué sometida ayer a una operación de cirugía. Deseamos su pronto restablecimiento.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

—La simpática señorita Carmen Tomás sufrió una delicada operación de apendicitis el sábado pasado. Felizmente, la operación tuvo todos los resultados que de ella se esperaba, y la estimable enfermita ha tenido una notable mejoría.

—La apreciable señora doña Lola Gené de Mézerville será operada próximamente por el reputado galeno don Rodolfo Espinosa.

Don Florencio del Castillo

en las

Cortes de Cádiz

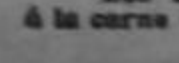
Discursos del prócer costarricense

en la memorable Asamblea

De venta en la Librería de Trejos Hnos.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA



ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Se reúne la diputación echandista

Hoy, a las 13 hs, en la oficina del Lic. don Alberto Echaudi, jefe del Partido Agrícola, se reunirán los diputados de esa agrupación importante.

En esa reunión se tratarán impresiones sobre diversos tópicos de actualidad y se tomarán algunos acuerdos importantes, entre ellos la reorganización del Comité Ejecutivo del Partido y de sus directivas centrales.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 11:30 y de 2 a 4

ADJUDICACIONES

CAMARAS FOTOGRAFICAS

Corte Plena

Sesión del lunes

Se aprobó el nombramiento del señor Claudio Ortiz Oreamuno, para el destino de portero del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, en vez del propietario señor José María Villalta Barrantes, quien disfruta de dos meses de licencia.

De la respectiva terna se nombró al primero, señor Pedro Loria Rivera, para Prosecretario de la Alcaldía Tercera de este cantón, y para reponer a éste como escribiente de esa Alcaldía, se nombró al señor Rafael Angel Solís Solís.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Joaquín Alvarado Meza, Rudecindo Rojas López, Viriato Salas Ruiz y Alfredo Valverde Ortiz para escribientes provisionales de las Alcaldías ra de este cantón, ra del cantón central de Alajuela y de la Alcaldía de San Ramón, los tres primeros, y el último del Juzgado Civil de la provincia de Limón.

Se nombró al señor Juan José Quirós Guevara para notificador sin sueldo de la Alcaldía del cantón de Montes de Oro.

Se acordó archivar los oficios de los Jueces Civiles de Alajuela y Limón en que dan cuenta de haber dado licencia, el primero, al Alcalde del cantón de Orotina señor Rafael Rodríguez Salas, y el otro al Alcalde Segundo del cantón central de Limón, Ba-

chiller en Leyes Alberto Quesada Mora, por dos días y dos meses, por su orden, y que llamaron a los suplentes respectivos señores Ramón Durán y Nicolás de la O. Miranda.

Tomados en consideración las solicitudes de Vicente García Obando y Rafael Brizuela, único apellido, en que piden, el primero conmutación en multa de la pena de 60 días de arresto, y el otro, rebaja de la décima parte, se dispuso dar los informes correspondientes en sentido favorable en cuanto a la primera y desfavorablemente con respecto a la segunda, por no haber descontado aún el término legal.

Fueron designados por la suerte los Concejales Lic. Andrés Venegas García y Jorge Tristán Fernández para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Gabriel Vargas, único apellido, contra el Banco Internacional, en reposición de los Magistrados Licenciados José M. Vargas Pacheco y Jorge Guardia Carazo.

Asimismo fué designado por la suerte el Conjuez Lic. José Astúa Aguilar para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, de la información fuera de juicio de Adela López contra Emilio Chapee León, en lugar del Magistrado Lic. Gerardo Guzmán Quirós.

Aclaraciones que hace el señor Ministro de Gobernación a un reportaje publicado el domingo

San José, agosto 10 de 1925

Señor Director de LA OPINION

Ciudad

Señor: Siento tener que molestar a Ud. para pedirle, muy cortesmente, que se sirva dar cabida en su diario, a una ligera rectificación al reportaje que me solicitó uno de los reporteros de su empresa y que se publica en la edición de ayer. En el no hice las apreciaciones que se ponen como una declaración mía. Dije que siendo tan notoria e injusta la imputación de parcialidad que me hacía el Partido Reformista, debería abstenerse ese partido, por su propia conveniencia, de continuar propalando una especie de ya inexactitud le constaba al país entero, pues de no hacerlo así, se exponía el volismo a que las gentes creyeran que trataba de preparar la opinión pública, para justificarse de una posible derrota. Agregué que de haber presión, los

primeros de ello habrían sido los agrícolas. Expuse, además, que si a republicanos amigos les había manifestado esta Secretaría la incompatibilidad de ser candidatos a diputado y funcionarios públicos, como en el caso del Sr. Sotela y de don Macedonio Esquivel, no veía justicia en que se me reprochara el haber aceptado la renuncia de don Miguel Angel Castro, del puesto de Jefe Político del Cantón de Mora, en virtud de haberme manifestado éste que su nombre figuraría en el segundo lugar de la papeleta reformista por esta provincia, según se lo había ofrecido el propio General Volio en repetidas ocasiones. Tampoco dije que haría la consulta a que se refiere el párrafo último del reportaje.

Anticipándole las gracias, soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

R. CASTRO Q.

Despierta gran interés la alameda al Estadio Nacional

Gran interés ha despertado en el público la idea sugerida por el Sr. Sotela a la Comisión de Vías Públicas de sembrar una alameda desde la entrada de La Sabana hasta el Estadio Nacional. Con tal motivo el sábado visitó el Sr. Julio Guardián al Sr. Gobernador, para ofrecer parte del costo de los árboles que puedan ponerse en dicha alameda; dijo también el Sr. Guardián que si a la Comisión de Vías Públicas le parece oportuno, eso se podría hacer también alrededor de La Sabana, para que de esa manera quede un hermoso paseo para los automóviles, y el mismo Sr. Guardián se compromete a encabezar una contribución que de seguro prosperará, por que hay muchas personas interesadas en que ese proyecto se lleve a cabo.

Por lo tanto, el Sr. Gobernador se ha dirigido a la Comisión de Vías Públicas, a fin de que al acordar la siembra de los árboles, se pida al Sr. Ingeniero Municipal que haga emparejar el suelo de la entrada a La Sabana, y que se encuentre en pésimo estado. El Sr. Gobernador dice a la Comisión que insiste en su idea por que está próximo el 15 de setiembre, día en que se verá muy visitado aque hermoso plano con motivo de varias fiestas deportivas que se celebrarán en el Estadio.

Particularmente hemos hablado con muchas personas a quienes les parece muy buena la idea del Sr. Sotela, por que a más de ser esa alameda un atractivo para La Sabana, se evitará que el tráfico que se hace bremente de todo de ella, siga conviniendo en caminos de barro los campos deportivos.

Explica el señor Artavia lo ocurrido en el asunto de planillas del camino de Tuis

Sr. Director de "LA OPINION"

En el periódico que Ud. dirige y en número de ayer se lee la nota referente al embrollo N° 47 000 en el Ministerio de Fomento.

Como en él se hace referencia al camino de Tuis y no existiera más trabajo por esos lados que el estudio y actual localización que estoy llevando a efecto, de mi trazado Tuis al General, me veo precisado a hacer la aclaración de caso.

Como el trabajo se está haciendo en montaña retirada y resultaba incómodo estar saliendo para los efectos de pago de peones, gastos de víveres, acarreo etc., así como por el tiempo que se perdía, se había dispuesto girarme partidas en globo y luego yo presentaba los comprobantes de todos los gastos verificados; cuando presenté el giro por \$2525.60 que era la cantidad restante para agotar la partida de \$15.000 que el Congreso votó sólo para el estudio. El señor Coronado de la Oficina del Control me indicó que ellos no volvían a refrendar más giros, sino era con la presentación de comprobantes.

El giro por el valor anteriormente indicado fué anulado y entonces, reunidos los comprobantes que mandé a la Oficina del Control por \$2137.33 que si se giraron, y luego comprobantes por \$383 y centimos para cubrir la cantidad total. Como se comprenderá puesto que el primer giro anulado, el informante no estaba sino dando pases de ciego y más cuando indica que yo pudiera haber sustraído \$400.

Debo hacer presente que de los \$15.000 que el Congreso designó para estudios exclusivamente, he realizado trabajos de localización y tengo actualmente 4 y medio km. de trocha de 20 m. de ancho acollada y con árboles cortados y 700 m. de camino en forma, con lo cual cree demostrar la buena inversión de los fondos que se me confiaron.

Lo anterior explica al público sensato mi limpia conducta en este asunto y espero que mi nombre quede ileso de toda sospecha que pueda empañar la buena reputación de que he gozado y a la que me creo acreedor.

De Ud. Atto. y S. S.

E. ARTAVIA N

Información General

Calendario

Martes 11.—San Tiburcio, mártir y san a Filomena y Susana, vírgenes y mártires. Sale el sol a las 5 h 27 m. Se pone a las 17 h 54 m.

Nacimientos

Ess, de Rafael Flores. Cadis, de Leonardo Castro y Aurea Arías. Innombrado, de María Rivera. Eduardo, de Leonidas Villalobos y M. de Abarca. Sara, de Rafael Padilla y Teresa Aguirre. Carmen, de José García y Doña Perceira. Rita, de María Valerio. José Fabio, de Anita Valerio. José Joaquín, de Miguel Angel Umaña y María Velaz.

Defunciones

Yolanda Ramírez 3 meses San José. Innombrado Rivera, San José. Pacifica Sandoval 57 años, Curridabat. Oliva López 39 años, San José.

Pasaportes

Afreda Grosch, suizo, para Inglaterra; Autome Herman Wicble, alemán para Venezuela; Verbo Marañón, colombiano, para Ecuador; Luis Gluec Paredes, costarricense, para Europa; Carlos Céspedes Vargas, costarricense, para Europa; Alberto M. Gómez, salvadoreño, para El Salvador; Manuel Antonio Viquez, costarricense, para Europa; Enrique González Herrán, costarricense, para Europa; Jorge Bustamante, costarricense, para Panamá.

Salida de vapores

Para Nueva York, Cristóbal y Habana el sábado 15 de "Tolosa". Para Nueva Orleans, Tecla

Continúa en pie el conflicto de basureros

Las dificultades entre la Comisión de Sanidad y los basureros, no han podido subsanarse.

Conversando al respecto con un miembro de esa Comisión, el distinguido médico don Gustavo Odio de Granda, nos decía que en la próxima sesión se definía el asunto.

La Comisión, agregó, proyecta adjudicar el contrato a quien garantice un servicio de crematorio. Eso es, que se quemen las basuras. Así se evitará en gran parte la peste de las moscas. Actualmente hay varias propuestas pero se atenderá la que reúna mejores condiciones al no indispensable la garantía. La idea del doctor Odio de combatir las moscas debe prosperar por todos los medios posibles.

Lotería del Asilo Chapui

A continuación damos la lista de los principales números premiados en el sorteo que se verificó el domingo 9.

Premio mayor, No. 7 044 con \$ 40.000.

Segundo premio No. 19,1516 con \$ 10.000.

Tercer premio No. 8934 con \$ 5.000.

Y con premios de \$ 1.000 los siguientes números: 4362, 4565, 7581, 81133, 5237, y 5716.

El número mayor fué vendido en Cartago por Jesús Valverde. El segundo premio fué vendido en San José por Mercedes S. v. de Ramírez y el tercero por Robert Hunter en Limón.

Compre un **FORD** Y gaste la diferencia

J. P. ARANGO & Co.

Líos conyugales

Fueron citados por la Agencia Principal de Policía: Bolívar Rojas Madrigal e Isolina Conejo Rojas, para aclarar un negocio habido entre ellos. Parece que la Conejo le prestó un dinero a Rojas sin garantía de ninguna clase, y ahora éste se niega a devolverlo, y ella lo ha acusado en la Agencia Principal de Policía.

Isolina y Bolívar son conyuges y existe entre ellos incompatibilidad de caracteres, además del deseo de Isolina de coartar la libertad del tocayo del Libertador. El asunto tendrá que pasar a la vía civil.

Fiestas cívicas en Cartago

En setiembre próximo tendremos fiestas cívicas en la ciudad de Cartago.

El comercio de aquella localidad está muy interesado en ello.

El Ayuntamiento debe reunirse oportunamente y señalar los días en que se efectúen los juegos.

También la Curia tomará parte en los festivales.

Notas de Policía

Ayer fueron detenidos en la Segunda Sección de Policía: por ebriedad y escándalo Elena Vargas Quesada, Ismael Cortés Jiménez, Alberto García Salazar, Paulino González Salazar,

Rogelio Soto Cambronero; por ebriedad e insultos a la autoridad y Matías Cambronero por ebriedad y querer impedir a la policía el cumplimiento de sus deberes.

Por riña y escándalo, María Gómez Jiménez, Julio Gómez Jiménez, Clemencia Sandoval, Adán Mora Canales, Luis Aguilar Gómez, Miguel Angel

Gómez Benilla y Emilio Corrella único apelido.

Tito Piedra Madrigal, por portación de arma prohibida y Roberto Hernández Sancho por maltratar a un menor de edad.

Productos "BAYER"

Para salud del hogar



Novacitrina

Tabletas antigotosas. Expulsan el ácido úrico, curan Gota y Reumas. Prologan la vida.

Eldoformo

Tabletas antidiarréicas. curan pronto diarreas de niños y adultos. Salvad vuestros niños.

Isticiania

Bombones y Tabletas. Purgolaxante ideal para estreñidos. Niños y adultos.

Cresival

Cura bronquitis con rapidez.

Para enfermos del pecho

Una fama de 50 años garantiza la insuperable eficacia de los productos BAYER.

LA OPINION. Material selecto, amplia información interior y exterior, noticias interesantes para todos sus lectores

Sección Deportiva

Fué derrotada la Gimnástica

El domingo en el Estadio Nacional se verificó la anunciada partida de fútbol entre las primeras divisiones de los clubs "Hereditario y Sociedad Gimnástica Española".

Al primer equipo le faltaba el delantero centro Joaquín Manuel Cutié rez quien actuó de árbitro y al segundo uno de sus mejores medios: Albertazzi.

La concurrencia fue muy escasa.

Durante el curso del primer tiempo los delanteros de la Gimnástica, rojos, lograron marcar un punto a su favor mediante una combinación entre Güel y López.

Poco después Rosabal hizo un formidable punteo que fue rechazado por Sasso.

Después de varias jugadas interesantes, una oportuna salida de Mézerville en defensa de su marco, un "cañonazo" de Arguedas, un fuerte bombardeo a la casa roja, el ala izquierda de la Gimnástica marcó el segundo punto a su favor. Este lance fue un hábil remate de Tuca.

Los heredianos que estaban muy "flacos" reaccionaron brevemente y Eladio, trabajando afanosamente marcó el primer tanto a favor de su equipo.

Y más adelante, en el curso del juego, Arguedas hizo el segundo punto, quedando importada la situación.

Faltaban pocos momentos para concluirse el juego cuando Gutiérrez, de la Gimnástica, tocó la bola con la mano en forma incidental.

El árbitro castigó la falta como un "hand Penalty".

Esto produjo un incidente desagradable, algunos jugadores de la Gimnástica le pedían a Sasso que se retirara del marco, otros protestaban ante el Juez, los heredianos discutían con calor y el público imbadía la cancha.

Por fin después de muchas idas y venidas, el equipo rojo aceptó el castigo indicado que protestaría ante la Liga.

Rosabal "punteó" el penalty que Sasso no quiso rechazar y fué goal.

El match concluyó por tres goles contra dos.

Del juego en general diremos que resultó interesante. Los muchachos de la Gimnástica se portaron bien, sobresaliendo Sasso y Jaime Gutiérrez.

El guarda-meta hereditario Mézerville mereció muchos aplausos.

Del incidente manifestamos que él dió una oportunidad para exhibir una vez más la indisciplina de nuestros jugadores.

¿Que la falta de Gutiérrez no fué un penalty? Bien pues, el camino era someterse al castigo y después apelar a la Liga. ¿Para qué tanto incidente?

Fué o no fue un "penalty"? Alá también con los señores de la Liga. Ellos resolverán. Nuestra modesta opinión es que la falta de Gutiérrez no fué intencional y que en consecuencia no merecía ese castigo.

Que los de la Gimnástica alegan que el Juez parcial? Y entonces preguntamos nosotros, para que lo aceptaron como tal?

Concluimos estas líneas diciendo que los muchachos de camisa roja se portaron bastante bien.

Asturas

y Chaparritos

Muy interesante resultó el match de fútbol celebrado entre dos equipos de estudiantes "Asturias" y "Chaparritos" en honor de don Mariano Montealegre.

Ganaron los primeros por dos puntos. Mucho nos satisface que estos pequeños deportistas, nuestros futuros jugadores, sean apoyados por los señores Pinaud y Brenes Mora.

Ojalá no desmayen en su idea de darle empuje a la juventud que se levanta.

SHEIK



¡Ya No Me Duele Tanto, Mamita!

Los niños con frecuencia se hacen daño. Por esto las madres previsoras siempre tienen a la mano el remedio único que calma el dolor de raspaduras, cortadas, quemaduras, contusiones, etc., y protege contra infecciones.

UNA CREMA SANA MENTHOLATUM Indispensable en el hogar. Es el remedio ideal para quemaduras, escaldaduras, inflamaciones, quemaduras, etc. Los millones de envases que se venden anualmente, son la prueba irrefutable de su mérito. Es el legítimo en sus envases originales: tubos, tarros y latas. Rechace los substitutos.

Mentholatum

Robo

Ayer, a las cinco de la mañana fué descubierto un robo de consideración en el establecimiento comercial "La casa Blanca" situado en el barrio de La Soledad.

A esa hora el propietario don Jorge Fernández, que habita en el interior, se despertó alarmado por ruidos anormales, y al inspeccionar su casa descubrió a un individuo que huía como alma que lleva el diablo.

El señor Fernández no pudo capturar al ratero.

Denunciado el caso ante los detectives, se ha iniciado una activa labor de investigación.

Extirpe Los Callos



La manera segura y rápida de deshacerse de los callos. Use "GETS-IT". El dolor desaparece al momento y pronto puede arrancarse el callo con los dedos. "GETS-IT" puede aplicarse en dos o tres segundos. Unas gotas bastan. Cuesta una pequenez. Se vende en su farmacia. E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bordo	1"	0.50	polgada
Cebsa	1"	0.50	a 0.50 pulgadas
Tablancillo Pochote	1"	2.50	cada 4 varas
Tablancillo Pochote	2"	2.00	"
Tablilla Pochote	1"	1.50	"
Tablilla Pochote	2"	1.20	"
Ferre Pochote	1"	1.75	"
Ferre Pochote	2"	1.40	pol.
Guarnición Pochote	1"	0.40	" cada 4 v
Guarnición 1 pulgada	1"	0.30	" varas
Espavol	1"	0.25	"
Guayacán	1"	0.05	"
Guayacán	1"	0.30	"
Cornisa Pochote	"	0.40	" 0.40
Cedro	"	"	"

No ha habido extravío de certificados, pero sí una manera de sacar las castañas por mano ajena

Queremos hacer una aclaración a la que el señor Director General de Correos hace a una información que publicamos en la semana anterior respecto del extravío de unos certificados entre las oficinas de Cartago y San José.

Muy cortés y muy sincera es la carta del señor Padilla, y debemos decir que antes de que la escribiera estuvimos en su despacho, donde se nos mostraron los documentos que dejan sin valor las aseveraciones que se nos habían hecho antes a nosotros sobre el particular.

Pero hay algo que debemos aclarar muy a pesar nuestro, por que no existe razón para que cargue

mos con el sombrero de la falsedad de la noticia. Encontramos entre aquellos documentos una carta de la casa Rivera y Co., supuesta perjudicada en diez mil colones y a la cual en su defensa se refiere el señor Director General de Correos así:

"He recibido hoy de los señores Rivera y Co. la

carta en que nos dicen que no es cierto que se hayan extraviado dos cartas conteniendo cada una cinco mil colones"

Nuestro deber nos impone decir que fué Ricardo Rivera, hijo del socio principal de aquella casa y empleado de la misma quien nos llamó por teléfono el jueves próximo pasado a las diez y cincuenta y cinco minutos para relatarnos lo que el público ha leído. En esas condiciones, lo natural era que diéramos curso a la información publicada luego y que ahora, según dice el Sr. Director General de Correos, ha sido rectificada por dicha casa comercial.

Procedimos, pues, de buena fé y sin malicia alguna de nuestra parte y tuvimos por lo demás buen cuidado de no poner en duda, ni por un momento, la honorabilidad de los empleados del correo, limitándonos a pedir al señor Director General de ese ramo que tuviese a bien explicar lo que hubiere de cierto en el asunto. El Sr. Padilla di-

ce en su nota, que insertamos anteayer que nada hay de cierto y que los informes carecen de verdad. Sólo nos resta celebrar que así sea y declinar cualquier cargo que al respecto hubiere en el informante que nos suministró los datos, o sea don Ricardo Rivera.

Escritas las líneas anteriores, la propia casa Rivera y Compañía, de Cartago, por medio de su muy estimable Gerente don Ramón Rivera, nos anuncia por teléfono que enviará una carta a LA OPINION en referencia con las aclaraciones del Director General de Correos, señor Padilla.

Si ese documento nos llega a tiempo será insertado en esta misma edición, y el público juzgará este asunto como lo crea conveniente, siendo nuestro único interés dejar a salvo a LA OPINION en cuanto a la rectitud con que suministra sus informaciones al público.

Sastrería Pandolfi

ATENDIDA POR SU DUEÑO

Corte especial en la confección de trajes

SURTIDO COMPLETO

en casimires de las mejores fábricas inglesas - Garantías absoluta

CAMISAS PARA CABALLEROS

hechas y en cortes de última novedad

Local: frente costado Sur "Club Unión"

Teléfono 741 -- Apartado 790

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES Como siempre atiende en su SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJE A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

* La Zapatería Infantil *

de

JOSE MARIA GRANADOS

Se trasladará el 1.º de Agosto al local que ocupó el Siglo Nuevo Avenida Central

"LA ESPAÑOLA"

Ebanistería Colchonería y Tapicería de FERNANDO HERNANDEZ

SITUADA EN LA AV. FERNANDEZ GUELL 75 VRS. ESTE TEATRO AMERICANO

Ofrece al público los mejores trabajos en su género y especialmente en el ramo de tapicería, pues cuenta con un verdadero profesional llegado recientemente de E.E. U.U

Compra y venta de muebles

Dió tres votos de confianza la Facultad de Ingeniería en su reunión del sábado

¿A quién se deben los desastres entre Cascajal y el Roble? - pregunta el Ingeniero

don J. Francisco Salazar

El sábado en la noche se reunió en asamblea general la Facultad de Ingeniería.

Asistieron los miembros señores Tristán, quien presidió, Carranza, Ortiz Brenes, Ortiz Odio, Peralta, Castro Beeche, Fournier, Truque, Gutiérrez Jaime, Silva, Rodríguez, Viquez y Fernández Peralta.

Después de leído el acta de la sesión anterior se dió lectura al informe vertido por el Sr. Ingeniero don José Francisco Salazar, como Presidente de la Facultad y quien se ha ausentado del país. El texto del informe dice así:

San José, 8 de junio de 1925.

«Señores miembros de la Asamblea: Cumplo con el deber de informaros sobre la labor realizada por esta Facultad durante el año que he tenido el honor de presidirla.

Ante todo os pido un minuto de recogimiento para que invoquéis el recuerdo de nuestro querido compañero don Octavio Bullio fallecido en Francia durante el mes de febrero último. El Ingeniero Bullio siempre honró nuestra Facultad, tanto por su saber como por su hombría de bien, y su muerte es motivo de londo pesar para todos nosotros.

La Facultad ha aumentado sus miembros con un grupo de ingenieros que por sus condiciones personales y sus conocimientos profesionales son una esperanza para el país: don Luis N. Fournier, don Jaime Gutiérrez B., don Enrique Silva, don Efraín Artavia, don Vital Murillo, ingenieros topógrafos; don Raúl Castro B. y don Teodoro Quiros, arquitectos.

Con satisfacción debo consignar que la Directiva con vuestra cooperación ha hecho una fecunda labor sin precedentes en la vida de nuestra Corporación. Nuestros primeros empeños fueron combatir energicamente el empirismo en nuestra profesión, grave mal que como vosotros sabéis, ha tomado proporciones gigantescas invadiendo hasta las dependencias técnicas del Gobierno de la República.

Desgraciadamente quienes deben y están obligados a prestarnos ayuda en nuestro sano propósito, no sólo han permanecido indiferentes sino que han contribuido a restarnos autoridad desprestigiando la Facultad. Faltaría a mis deberes de profesional si no sentara mi enérgica protesta por tal proceder. Asimismo es muy sensible que la prensa nacional haya contribuido también a esa tarea, secundando la idea de algunas personas, que piensan remediar los fracasos en las obras técnicas realizadas por el Gobierno, importando ingenieros extranjeros.

El remedio que se indica para el mal apuntado revela a las claras lo muy poco, o por mejor decir, lo mal que ha sido tratado el problema en cuestión. En la conciencia del país está la convicción de que hay ingenieros nacionales muy bien preparados, pero a quienes jamás se les ha dado la oportunidad de mostrar sus capacidades, por negárseles el dinero necesario para ello, por retribuirseles pésimamente y por obligárseles a someterse a las vaivenes de la política.

Los que piensan que la presencia de un técnico extranjero al frente de los departamentos de obras públicas y carreteras, transformaría en un decrimento lo malo en bueno, por qué no

lo hacen también para las otras dependencias del Estado?

Entre las obras nacionales, a la que mayor interés ha prestado siempre la Facultad de Ingeniería, es el Ferrocarril al Pacífico. Inútil parece entrar en detalles en cuanto a los empeños puestos por ella para mejorar allí las cosas durante el año pasado; todo lo hecho fue en vano, y el público conoce bien el por qué del fracaso. Si me creo obligado a recordaros que en las actas de las reuniones de asamblea que lleva la Secretaría, constan las opiniones de los ingenieros Viquez, Gutiérrez Federico, Fournier y Fernández Peralta, sobre la posibilidad de la construcción de un puente sobre la desembocadura del río Barranca, y la afirmación categórica del ingeniero Fournier sobre la existencia de roca en la margen izquierda del río. Afirmación ésta que fue dada a conocer al público posteriormente por la prensa, como hecha por vez primera por los ingenieros extranjeros que hizo venir el Gobierno recientemente. Véase cómo y con qué armas se nos atacó.

Y ahora haciendo un poco de historia pregunto ¿a quién se deben los desastres de la vía férrea del Pacífico entre Cascajal y el Roble? Bien sabe el país que a un ingeniero extranjero, Mr. Knolton, traído especialmente por iniciativa del Supremo Congreso para que hiciera un trazado nunca visto por los técnicos nacionales y desechara el efectuado entre Hacienda Vieja y Esparta por el ingeniero don Manuel E. Vázquez, que resultó ser una locura, según el decir en aquellos tiempos. Y el tiempo se ha encargado de demostrar que los locos eran los cuerdos, y que el experto ferrocarrilero extranjero trocó su deber profesional por el del negociante.

La Facultad puso todos sus empeños en la realización del proyecto de ley del Ejecutivo sobre Servicios Públicos, sometido y aprobado por el Congreso en diciembre último, tendiente a poner en manos de los técnicos todos los asuntos municipales de esa índole. Me complazco en felicitar en nombre de los colegas de las Comisiones Técnicas que tan acertadamente han desempeñado sus funciones.

La Municipalidad de San José tuvo a bien someter a nuestra consideración el problema de conducción Subterránea de energía eléctrica en la Capital. La Facultad se pronunció en contra del proyecto presentado, para prorrogar por 25 años más el plazo para la ejecución de esta importante e indispensable obra de seguridad y ornato. Nuestra actitud y la de la Comunidad entera, dieron por tierra con el proyecto.

La Facultad, juzgando un deber de su parte para con los científicos nacionales y extranjeros que se hayan distinguido por su labor, estableció el título de miembro Honorario. Dos hombres de ciencia y de bien han recibido la distinción acordada por la facultad: El profesor Karl Sapper y el ingeniero Henry Terry Pudy.

En cumplimiento del acuerdo que tomásteis en la última reunión de Asamblea, se ha hecho prácticamente la venta del solar que les fue donado a las facultades de la República para construir el edificio universitario. Por ausentarme del país cuando aún se tramitaba la venta, el Vicepresidente señor Tristán queda encargado de terminar el negocio; él os dará toda clase de informes al respecto.

Os recomiendo poner todos vuestros empeños en la realización del más grande de los ideales nacionales: el restablecimiento de la Universidad Nacional. La experiencia nos ha enseñado que mientras las facultades permanezcan aisladas, serán siempre débiles árboles que se doblarán irremisiblemente bajo la acción del más leve viento. Unámonos; formemos el bosque para que al amparo de su sombra crezca la verdad segura y fecunda.

J. F. SALAZAR,
Presidente de la Facultad de Ingeniería.

El señor Tristán, en cumplimiento a lo dicho por el señor Salazar, informa cómo se ha llevado a cabo la terminación del negocio del terreno de la Universidad, de cuyo resultado se desprende que corresponden \$ 12,000 a la Facultad, más el derecho respectivo en el terreno donde habrá de construirse el edificio de la Universidad.

La Asamblea se muestra complacida con las gestiones del señor Presidente Tristán y le rinde las gracias.

Voto de simpatía

El Ingeniero Fournier hace moción en el sentido de que la asamblea dé un voto de simpatía al señor Salazar por su labor meritoria mientras estuvo al frente de la Facultad y por los valiosos conceptos del informe anteriormente leído.

Carranza.—Yo me opongo a ese voto de simpatía, pues es sentir un precedente que no será bueno para otras ocasiones. El señor Salazar quedará sumamente complacido con saber que la asamblea acogió con satisfacción su informe. No es un acto democrático ni place a ciertos criterios. Se me gusta el precedente que se establece. Cada uno sabe que de hacer una cosa cumple con su deber. Yo me opongo, por eso, al voto de simpatía.

Truque.—Yo en cambio apoyo la moción. Este es un caso especial, pues el señor Salazar está ausente y parece-

ra que se menosprecia su labor o que pasa para la asamblea como una simpleza. Estamos satisfechos con su labor, pero él ha de saber como hemos acogido su informe, por eso apoyo la moción.

Carranza.—Vuelvo a repetir que no estoy de acuerdo con este procedimiento. Cuando entran las alabanzas deja de ser democrático todo acto de los hombres. El señor Salazar no necesita de estas y por eso resulta pueril darle ese voto. Yo no creo cuerdo hacerlo.

Fournier.—Yo estoy de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Carranza y en vista de ello retiro mi moción.

Ortiz Odio.—Ya que no se hace así el homenaje que debemos al señor Salazar que se publique su informe.

Así se acordó y fué entonces cuando recibimos copia del mismo para insertarlo en las columnas de LA OPINION.

Informe financiero

El Tesorero de la Facultad señor Carranza dió lectura a su informe financiero y al estado de caja al 31 de junio último.

Detalladas una a una las partidas de entradas y salidas éstas dan un resultado de \$ 3,273.72 las primeras y \$ 1,924.25 las segundas, quedando un saldo en caja de \$ 1,349.37, más \$ 2,400 en bonos nacionales de distintos valores; y muy pronto entrarán a formar parte del tesoro de la Facultad los \$ 12,000 producto de la negociación del terreno de que hemos hablado, siendo así que el haber de esta Facultad será de \$ 15,749.37.

Fernández Peralta.—Hago moción para que se dé un voto de confianza y de aplauso al señor Tesorero por su celo y abnegación en el manejo de los intereses de la Facultad, lo que hace con la misma devoción que si fueran propios. Tenemos un sincero agradecimiento por su labor y ella ha sido desde mucho tiempo la seguridad más franca que podamos tener y que seguiremos teniendo para la buena marcha de nuestras finanzas.

Carranza.—No acepto de ninguna manera esto, pues acaban de oírme las razones que aduje para no dar voto de aplauso al señor Presidente Salazar y esa tesis la sostengo para no contradecir con mi silencio lo que dije sobre el particular.

Fernández Peralta.—Insisto, porque la labor del señor Tesorero ha sido eficaz y mere-

ce algo más que el voto de aplauso que propongo. Yo quiero que se vote moción.

Fournier.—Apoyo esta moción y para votarla debemos hacer caso omiso de las palabras del señor Carranza. Es un deber nuestro.

Fuó aprobada la moción.

Asunto Fournier-Sprung

Fernández Peralta.—Yo quería que el señor Fournier nos hablara aquí con la franqueza que le caracteriza y con su natural entender sobre el particular de lo que hay respecto del asunto de cañería de Limón y de la intervención del Ingeniero Sprung en el mismo. Me satisfaría oírle hablar de esto en el seno de la Facultad, para conocer mejor sus impresiones.

Fournier.—Agradezco al señor Fernández Peralta la oportunidad que me da para hacer presente que no quiero poner en conocimiento de la Facultad esto de Limón, pues ha llegado a adquirir un carácter muy personal entre el señor Sprung y yo, porque además de los ataques en lo científico, los lleva a lo personal, hiriendo mi honorabilidad ante el público y naturalmente yo debo contestarlos de igual manera. Yo tengo que manifestar a esta asamblea que todo mi pecado ha consistido en que, por una reiterada invitación de la Dirección de Obras Públicas y por tra-

larle del señor Vázquez fui a Limón a hacer un estudio del cual he dado un informe en el que puse toda mi conciencia, sin importarme, porque no lo sabía, si había o no poco o mucho dinero para la obra; si me equivocó no es extraño, todos tenemos ese derecho y estamos obligados a no pensarnos infalibles; pero yo soy el primero en reconocer que trabajaba en campo muy distinto de mi entender y por eso pido excusas a la Facultad; por tal hecho me siento al banquillo de los acusados, para que se me diga todo lo que sea del caso, pues he traspasado las atribuciones que mi ramo me confiere, más no por maldad sino porque todos queremos saber algo más de lo que aprendimos y y porque no podemos ser estacionarios mucho menos en ciencia; siempre he tenido predilección por la hidráulica y creo entender algo de ella; por eso no vacilé en aceptar la excitativa a hacer un servicio necesitado urgentemente por mi amigo el señor Vázquez, quien no encontraba quien se lo hiciera. Pero no

haré declaraciones aquí de carácter científico, porque no me corresponde sobrepasar una vez más mis atribuciones y pido excusas.

Tristán.—Creo sinceramente que el caso del señor Fournier es muy corriente y se asimila a las aspiraciones que cada uno siente. Le asiste la razón y no hay porque disculpsarla, pero yo soy del parecer de que se suprima toda publicación de carácter científico porque el público no la entiende y no le importan los hechos como a los que los entendemos en cada ramo de la ciencia. Es muy satisfactorio leer todo eso, pero no se hace otra cosa que llenar columnas de periódicos, donde nadie quiere prepararse ni de sus problemas personales. Esaría mejor decir todo eso aquí, entre la Facultad, para empaparnos mejor de lo que pasa. Yo pido al señor Fournier que evite la publicidad.

Fournier.—Doy mis gracias muy expresivas por los conceptos del señor Tristán, pues soy indigno de que se me diga aquí en un asunto tan delicado. No quiero poner en dificultades a la Facultad que no tiene por qué cargar con una cuestión llevada a lo personal por el señor Sprung, quien tiene que haber sido inducido por malquerientes míos, a hacer esto. Casi sé que no obra por propia voluntad, sino en defensa de intereses que yo ni siquiera contemplé. No es preciso que yo haga aquí declaraciones sobre este asunto de carácter netamente personal y en el cual he de contestar las palabras hirientes por el señor Sprung vertidas sin miramiento ni consulta. Repito mis agradecimientos más sinceros a la Facultad pero no puedo hacer arte ella declaraciones que le comprometerán.

Hizo moción el señor Tristán para que se dé un voto de confianza al Ingeniero Fournier por los ataques de que ha sido objeto y en apoyo a las revelantes dotes de profesional del mismo, el cual fue dado por unanimidad.

Otro voto de confianza

Fernández Peralta.—Creo un deber de nuestra parte dar un voto de confianza al compañero señor Roberto Ortiz, quien ha dejado de ser Director General de Caminos. Esto no debe tomarse como una censura al Gobierno, sino como un reconocimiento de la labor del señor Ortiz desde el puesto tan delicado que hubo de desempeñar a cabal satisfacción de todos los costarricenses honrados y que si no pudo hacer más fue por la falta de medios con que tropezó. Debemos sentirnos muy complacidos con la labor concienzuda del señor Ortiz y por eso creo justo significarle con un voto de confianza de la Facultad, todo su empeño desde la alta posición que ahora ha dejado. Hay algo que no debe olvidarse y es que en Costa Rica se nos paga muy mal creyendo que estamos bien pagados; se niegan las facilidades que deben proporcionársenos para poner de manifiesto cuanto podemos y sabemos hacer y esas facilita-

des consisten en el dinero, el cual siempre es escaso al emprender una obra. Yo pienso que fue muy eficiente la labor del señor Ortiz Odio.

Fournier.—Por mis correrías por los distintos lugares del país en asuntos de la profesión he podido apreciar la labor del señor Ortiz en esa dependencia y con gusto manifiesto que estoy muy de acuerdo con el Sr. Fernández Peralta para que se le de un voto de confianza.

Truque.—Me consta perfectamente la competencia del Sr. Ortiz para el desempeño de ese puesto y como bien conozco su eficiente labor, con gusto apoyo la moción.

Artavia.—Acojo con entusiasmo esa moción y es el caso manifestar que debemos formar un sólo block para acutpar a nuestros colegas cuando proceden con honradez y cumplen estrictamente con su deber.

Rodríguez.—Soy un entusiasta por los puentes y caminos y por lo tanto he podido palpar la buena labor y competencia técnica del ingeniero Ortiz para el puesto de Director General de Caminos y Puentes y tratándose de la forma en que el Gobierno trató ese asunto, es el caso que la Facultad le demuestre su solidaridad, por lo que acuerdo decididamente la moción.

Presidente.—¿Se considera discutida la moción? Los Ingenieros que la apoyen se servirán ponerse de pie.

Todos los señores ingenieros, excepto el Sr. Ortiz Odio, se pusieron de pie, habiendo sido aprobada, desde luego, por unanimidad, el voto de confianza.

Ortiz Odio.—Doy mis sinceros agradecimientos a mis estimables compañeros por el voto de confianza que me acaban de dar y debo manifestarles que en el desempeño de mi cargo siempre tuve por norma la honradez y el deseo de hacer quedar bien a la Facultad a que pertenezco y que si alguna vez he cometido errores, jamás ha sido por mala fé.

Estudio de unos planos

El señor Fournier hace presente que la Comisión de Cañería y Cloacas tiene un trascendental problema que resolver próximamente con la construcción de la ampliación a la cañería de San José, lo cual tiene que poner en conocimiento de la Facultad, porque a ella corresponde la aprobación de los planos respectivos, hechos por el Ingeniero Viquez y que, aunque en la Comisión de Cañería y Cloacas estaba el señor Matamoros y él y

además colaboraba el señor Viquez, creía del caso la significativa aprobación de la Facultad.

Luego habló de los estudios en lo jurídico que lleva a cabo el Lic. don Cleto González Viquez para aclarar hasta dónde es legal el derecho que se arrogan los vecinos que usan la Acequia de Pavas, que resta gran cantidad de agua del río Tiribí, el cual tiene que servir en este plan para abastecer los tanques respectivos. Tan pronto como el señor González Viquez dé su informe, será conocido el importante proyecto de ampliación de la cañería de San José.

Siendo las 20:45 horas, se levantó la sesión.



CERVEZA

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

TRAUBE

ADELA
Martes 11 de Agosto

A las 7 p.m.
Las seis primeras partes
de la soberbia cinta
El Hermoso
Brummel

A las 8 y 30 p.m.
Grandioso espectáculo. La
maravillosa cinta de arte
LAS BOHARDILLAS
DE NUEVA YORK
Exito grandioso

ADELA

Admirables son las funciones
de esta noche en este teatro.
En la tanda de la noche se re-
presenta la preciosa cinta **EL**
HERMOSO BRUMMEL, las
seis primeras partes. Nada tene-
mos que agregar para hablar de
esta creación de John Barrymo-
re que ha sido una de las pe-
lículas de mayor éxito en Costa
Rica.

En la tanda de las ocho y
media se representa la preciosa
cinta **LAS BOHARDILLAS**
DE NUEVA YORK que es
una verdadera joya de la cine-
matografía. El argumento de
esta obra conmueve hondamen-
te. La historia de dos chiqui-
llos es algo que llega al alma
sobre todo en esas noches de

MODERNO

Se estrena esta noche una
muy interesante película de gran
arte y de sumo interés social
que lleva por título **EL CODI-
GO SOCIAL**. En ella se po-
nen de manifiesto las leyes de
la sociedad actual y sus injusti-
cias y sus ventajas. Para tesis
se ha escogido un admirable
argumento que será el que esta
noche pueda apreciar el públi-
co con toda suerte de admira-
bles detalles, pues esta obra
está interpretada por artistas de
gran fama.

Junto con esta película se es-
trena también a los **QUENIS-
TAS PERUANOS** ese par de
artistas que son una verdadera
sorpresa para nuestro público
que podrá apreciar la música
y el instrumento auténtico de
los viejos incas, aquella música
sutil y delicada y divina con-
que solían entonar himnos al
sol

Los dos artistas de paso por
Costa Rica tienen gran empeño
que los oiga todo el público de
San José.

Mañana a las 2 matinee para
escuela de La Hermana Blanca.

TANGKHINGLUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Navidad en que tan sentimen-
tales surten ponerse los espíritus.
Siempre estrenos en este tea-
tro y siempre el mejor materia-
para las tandas. Ese es el tem-
de la empresa.

MODERNO
Martes 11 de Agosto

A las 7 de la noche
Presentación de la
preciosa cinta
El Arrepentimiento
(Sin flood)
A las 8.30 p.m.
Dos grandes espectáculos:
estrenos de la grandiosa
cinta
EL CODIGO SOCIAL
y debut de los maravillosos
artistas peruanos
LOS QUENISTAS
Noche de verdadero arte
en este teatro. Selecto y
variado programa.

Variedades

ODIO, AMOR, SACRIFICIO
Estos grandes sentimientos
que agitan a la humanidad,
forman el gran eje sobre el
cual gira el bellísimo drama
pasional que se exhibirá esta
noche el teatro Variedades, al
ínfimo precio de CINCUEN-
TA CÉNTIMOS butaca o luneta.

Parte del público josefino
conoce ya este poema admi-
rable, vivido por los más famo-
sos actores del teatro italiano
de manera tan real y efectiva,
que no es posible hacernos car-
go, cuando la hemos visto, de
que asistimos a una ficción.
DEUDA DE ODIO es algo que
sobresale de manera señalada,

VARIEDADES
Martes 11 de Agosto

A las 7 p.m.
El Portal del Trueno
A las 8.30 p.m.
POR ULTIMA VEZ
DEUDA
DE ODIO
Por Edy Darteja
Luneta 60 50
Mañana
La Ciudad Eterna
De Gran Exito

de entre los grandes cinemas
de la actualidad artística y es
una verdadera oportunidad, la
que ofrece la empresa del Va-
riedades, a su público, para
conocer por un precio bajísimo,
una de las mejores obras del
teatro mudo contemporáneo.

Muy pronto seguirán otros
estrenos de alta importancia,
entre ellos, el de la obra titu-
lada **MUJER, MARIDO Y**
que constituye una verdadera
novedad artística.

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

AMERICA
Martes 11 de Agosto

A las 8 y 30 p.m.
La formidabile película
La Hermana
Blanca
El triunfo más resonante
del arte cinematográfico
y de su bella heroína
LILLIAN GISH
JUEVES: La sin Ventura
SÁBADO: Estreno
LA MODELO
DOMINGO: Estreno
MUJER MARIDO Y

AMERICA

LOS GRANDES CINEMAS
Entre inmensa producción
de películas que la industria
del cine lanza a diario al mundo
del arte, suelen aparecer obras
de altísimo mérito que la fama
consagra de manera definitiva,
y que luego recorren el mundo
entre una tempestad de aplausos
y de admiración.

LA HERMANA BLANCA,
grandioso cinema que hemos
tenido el gusto de admirar, per-
tenece por su factura a una de
estas obras, muchas cuartillas
podríamos llenar si intentá-
mos reseñar — siquiera bre-
vemente — las innumerables be-
zas de esta obra portentosa. Sin
hacer referencia al argumento

Medidas que se toman

En la función de anoche en
el Teatro Nacional pudimos
notar que las medidas dictadas
por el Sr. Gobernador encami-
nadas a que las damas y caba-
lleros hagan sus paseos duran-
te los entreactos en el foyer y
no en los pasillos; se han
cumplido, y nos parece buena la
idea del Sr. Sotela porque las
damas lucen más su hermu-
ra y gentileza en el amplio salón
que en las estrechos pasillos.
Ahora sólo falta suplir a los
caballeros que no se estacio-
nen en las entradas del fo-
yer, porque interrumpen el acce-
so a dicho salón.

sobre el cual gira este drama,
que es de grande interés, basta-
ría hacer referencia al montaje
de la obra, de una **MISE EN**
SCENE colosal. La erupción
del Vesuvio, la inundación que
sigue, todas aquellas escenas de
desolación, y de pavor, es algo
que sobrepasara cuanto se pue-
de ver en película alguna.

Todo esto se nos ocurre a
propósito de la **REPRIS** de es-
ta obra macabrosa, que tendrá
lugar esta noche en el teatro
AMERICA, al ridículo precio
de un colón (C. 1.00) luneta. Si
a este precio no se llenara a
redondar, el teatro, América,
habría que confesar que nues-
tro público carece de sentido crí-
tico, para saber elegir los espec-
táculos dignos de su preferen-
cia.

LA VOZ DEL PUBLICO

Corracion politica
Un empréstito en Limón

La Corporación Municipal
de Limón, después de año y
medio de pasividad, de pasivi-
dad absoluta, sorprende al pue-
blo limonense con la emisión
de un empréstito. Ya el pue-
blo esperaba la sorpresa, la
acostumbra a sorpresa, en pre-
sencia de una entidad que tra-
ta de elegirse: a falta de sim-
patías, dilapidación del Tesoro
Público y, si el Tesoro está
exhausto, como en el caso pre-
sente, pues los ochenta mil
colonos de que han hablado
artículos oficiosos de la pre-
sa, sólo existen en el lápiz del
contador y en vales en caja, en-
sayo en la adquisición del dine-
ro a toda costa, para relajar con
él la conciencia pública y obte-
ner una reelección que el pue-
blo rechaza.

Que el país y especialmente
su Representación Nacional, le
oigan bien claro; la Municipa-
lidad de Limón, en el momen-
to en que su nula actuación
les señala la necesidad de ha-
cer inventario para entregar,
emite un empréstito para pro-
curar su reelección. NO SE-
RA ASI: el Congreso de la Re-
pública, atento a todas las ac-
tividades, sanas o malévolas, ha
de ver a través de la distancia
cómo se levanta, airado y ené-
gico, el índice de la opinión
pública limonense en gesto de-
cisivo: NO PASARÁ

R. AMADOR

STRUCK & ALVARADO

MADERAS Maderas

En el Guanacaste

Actualmente estamos explotando los mejores cortes de maderas finas y para construcción

El Motovelero "La América"

de nuestra propiedad lo tenemos especialmente para el transporte rápido y económico de nuestras maderas. — Con este motivo podemos servir a nuestros numerosos clientes cualquier orden de la clase y en los tamaños que se nos solicite, por grande que ella sea.

EL LABERINTO

EL MEJOR ASERRADERO DEL PAIS

Facilidades
Teniendo toda clase de facilidades en el
negocio de maderas, estamos en condición para
darlas a los clientes a precios y Condiciones.

El más grande y moderno que tiene las máquinas
más fines para la elaboración de maderas

Tel. Aserradero — El Laberinto N° 937 Depó-
sito de Maderas N° 539. N. Taller de Muebles y
Depósito de Materiales N° 539. R.

Los Constructores
Encontrarán además en nuestros depósitos
todo lo necesario para sus trabajos Puertas y
ventanas, molduras, trabajos de calado y tor-
no, Cal, Arena y Ladrillo — Basas de Guachipe-
lin etc. etc.